



Secretaría de
Desarrollo Económico

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Apertura de módulo SARE en el municipio de Lagos de Moreno, Jal.

23 de septiembre, 2013

NOTICIAS

DIRECCIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA



El lunes 23 de septiembre a las 18:00 hrs., en la Casa de la Cultura de Lagos de Moreno, Jalisco, se realizó la presentación del Módulo de Apertura Rápida de Empresas (MODARE), siendo éste el tercer municipio en ponerlo en operación en los primeros seis meses de la Administración Estatal. Este esquema reduce al mínimo (72 horas) el tiempo de los permisos para la apertura de un nuevo negocio, a través de la Ventanilla Única.





Desde el año 2002, la **COFEMER (Comisión Federal de Mejora Regulatoria)** ha promovido ante Gobiernos Estatales y Municipales la adopción de los **Sistemas de Apertura Rápida de Empresas (SARE)**, los cuales son un programa de simplificación, reingeniería y modernización administrativa de los trámites municipales involucrados en el establecimiento e inicio de operaciones de una empresa de bajo riesgo, con los siguientes beneficios:

- Ventanilla única *“one stop shop”*.
- Más empresas entran al mercado cuando los costos y trámites de registro se reducen.
- Un elevado porcentaje de nuevas empresas se mantienen en operación y crecen.
- Resolución máxima de tiempo para la apertura de nuevos negocios (72 horas).
- Las nuevas empresas incrementan la competencia, productividad, producción y la inversión.
- Disminución de los índices de corrupción.



De los 125 municipios del estado de Jalisco, cuentan con SARE:

- Guadalajara (2003)
- Zapopan (2003)
- Tlaquepaque (2004)
- Tonalá (2005)
- Tepatitlán (2005)
- Puerto Vallarta (2005)
- Tlajomulco (2005)
- El Salto (sept. 2013)
- Jocoteoec (sept. 2013)



En el acto protocolarios estuvieron presentes: Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, presidente municipal de Lagos de Moreno; Gabriela Montaña, Coordinadora de Estados y Municipios de COFEMER; Juan Rafael Mejorada Flores, Coordinador General de Competitividad Empresarial, de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado; Luis Gerardo Sandoval Fernández, Director General de Mejora Regulatoria de Jalisco, además de funcionarios municipales, ciudadanía y empresarios.





En el acto, Mejorada Flores comentó que “...el Gobernador del Estado ha definido a la Mejora Regulatoria como unos de los temas prioritarios de su administración, que contiene metas, objetivos y acciones de Mejora Regulatoria como política estratégica de Estado”; destacó además las características del municipio y su potencial económico, felicitando a la Administración Municipal por ser un gobierno proactivo, moderno, que “...facilita la generación de nuevas empresas y más empleos”.





Durante su intervención, la funcionaria de la COFEMER, Gabriela Montaña, anunció la puesta en marcha del Programa de Reconocimiento y Operación SARE (**PROSARE**), el cual es una herramienta de política pública que permite diagnosticar y evaluar la operación de los módulos de apertura rápida de empresas a nivel nacional, con el objetivo de fortalecer y preservar las características primordiales del SARE promovido por COFEMER.





Secretaría de Desarrollo Económico

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA

Mtro. Luis Gerardo Sandoval Fernández
Director General

López Cotilla 1505, Col. Americana
Guadalajara, Jal. C.P. 44140
Tel. 3678 2065 (directo)